MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Comunicación de Proyecto

Viabilidad Ambiental de Localización

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por la Intendencia de Rivera para su proyecto "Nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos de Rivera" a ubicarse los padrones Nº 6184 y 2819 de la 9ª sección judicial del departamento de Rivera. El predio se ubica en zona rural a 10 km al sur de la ciudad de Rivera y a 4 km al este de la ruta 5. La capacidad de cada celda del relleno sanitario será de 280.000 m^3, pudiendo recibir aproximadamente 70 ton/d. Se construirá una celda que durará aproximadamente 7 años y se modulará la existencia de 3 celdas más para una cobertura de 28 años.

La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html

En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 20 de septiembre de 2017.

Firmas:
-Lucia Castillo - Tecnico
-Luis Anastasia - Director de Division